

Este mes no presenta restricciones en cuanto a la renovación de la revisión técnica, permitiendo a los conductores realizar el trámite sin importar el dígito final de su placa patente. Su aprobación, es un paso obligatorio para poder obtener el permiso de circulación 2024, el cual debe obtenerse antes del 31 de marzo, siendo este último el plazo límite.

A partir de abril, se retomará el calendario oficial que asigna a cada mes un dígito de prioridad para su realización. En abril, por ejemplo, corresponderá renovarla a los vehículos cuya patente termine en 1, mientras que en mayo será el turno de aquellos que finalicen en 2, y así sucesivamente.

#### Anuncio Patrocinado

Para garantizar el éxito en la aprobación de la revisión técnica, es fundamental prestar atención a diversos aspectos de su vehículo. Ante esto, desde OLX Autos, entregan algunas recomendaciones clave para afrontar con mayor efectividad este proceso:

- Verificar que los neumáticos no presenten piquetes o desgastes excesivos.
- Asegurar que todas las luces del auto funcionen de manera correcta, incluyendo las luces de las patentes.
- Verificar que ambas placas de patentes sean claramente legibles.
- Evitar la presencia de piquetes, rajaduras o desgastes que dificulten la visibilidad el el parabrisas.
- Asegurar que el tubo de escape no emita un exceso de humo o de color inusual.
- Verificar que el automóvil mantenga una correcta alineación, sin desviaciones al soltar el volante.
- Asimismo, se recomienda realizar una revisión exhaustiva del sistema de frenos, estado de los vidrios y cumplir con la documentación requerida al momento de la revisión.

En palabras de Miguel Angel Concha, Jefe Zonal de Regiones de OLX Autos “*Este procedimiento, es un paso esencial para garantizar la seguridad y el cumplimiento normativo de los vehículos en circulación. La responsabilidad del conductor al mantener su vehículo en condiciones óptimas, contribuye a una experiencia de conducción segura para todos y sin contratiempos*”.

**WAM | PUBLICIDAD**

**AGENCIA DE PUBLICIDAD**

- Impresiones
- Manejo de redes sociales
- Videos y fotografías profesionales

**Conversemos por WhatsApp**

Para llevar a cabo el proceso existen 140 plantas de revisión técnica a nivel nacional, distribuidas en distintas regiones del país, con el objetivo de facilitar el acceso a este trámite a los conductores.

No pasar este trámite puede acarrear multas significativas que van desde 1 a 1,5 UTM, equivalentes aproximadamente a \$36.000 y \$55.000, respectivamente, por lo que prepararse y tomar las medidas necesarias para aprobar, puede traducirse en un ahorro para los bolsillos de los conductores.

Una vez completada con éxito, los usuarios recibirán un certificado que les permitirá obtener el Permiso de Circulación para el año 2024. En caso de rechazo, se especificarán los puntos a corregir para una nueva oportunidad de aprobación.

*"La renovación de la revisión técnica es un proceso fundamental para garantizar la seguridad vial y el cumplimiento normativo de los vehículos en circulación, siendo responsabilidad de cada conductor mantener su automóvil en condiciones óptimas"*, agregó Concha.



y tú, ¿qué opinas?